



ASUNTO: Adjudicación de la contratación del arrendamiento de vehículos con destino al servicio de Policía Municipal, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada.

Expediente: 1/2017 Secretaria Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad

Con fecha 10 de mayo de 2017 la Junta de Gobierno Local, adoptó acuerdo relativo al asunto arriba señalado, y del siguiente tenor literal:

“Visto el expediente nº 1/2017, relativo a la contratación del arrendamiento de vehículos con destino al servicio de Policía Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid y atendido que:

1º.- Con fecha 8 de febrero de 2017, mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se aprobó el expediente de contratación, Pliego de Prescripciones Técnicas; el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y su cuadro de características, disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

2º.- Convocada la oportuna licitación mediante anuncio en el Boletín Oficial del Estado 4 de marzo de 2017, previa envío y publicación en el D.O.U.E. con fecha 8 y 11 de febrero de 2017, previos los trámites establecidos legalmente para el procedimiento abierto, el plazo para presentar ofertas concluyó el 20 de marzo de 2017, presentándose los siguientes licitadores:

LOTE Nº1 (4 vehículos sin distintivos policiales)

- AGC AUTORENTING**
- ARVAL SERVICE LEASE**
- ANDACAR 2000 S.A.**
- ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**

**LOTE Nº2 (10 Vehículos con distintivos policiales)**

- ANDACAR 2000 S.A.
- ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.

3º.- Con fecha 28 de marzo de 2017, previa convocatoria se reúne la Mesa de Contratación con el objeto de proceder a la apertura del Sobre nº1 relativa a la documentación administrativa (declaración responsable) conforme a las exigencias de los Pliegos, declarando admitidos a todos los licitadores, y a continuación se procede a la apertura del Sobre nº 2 que contiene la documentación para la valoración de los criterios que dependen de fórmula matemática, que contienen las siguientes ofertas:

LOTE Nº1: (Cuatro vehículos sin distintivos policiales)• **AGC AUTORENTING:**

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de un vehículo al mes con todos los gastos (arrendamiento, mantenimiento, seguro, otros) incluidos: 576,00 €

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de todos los vehículos que componen el lote al que se licita al mes, con todos los gastos incluidos 2.304,00 €

-Importe (IVA excluido), del coste total de los vehículos que componen en lote al que se licita, por el tiempo total de duración del contrato 138.240,00 €

Reducción del plazo de ejecución en 15 (días)

• **ARVAL SERVICE LEASE:**

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de un vehículo al mes con todos los gastos (arrendamiento, mantenimiento, seguro, otros) incluidos: 561,98 €

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de todos los vehículos que componen el lote al que se licita al mes, con todos los gastos incluidos: 2.247,92 €

-Importe (IVA excluido), del coste total de los vehículos que componen en lote al que se licita, por el tiempo total de duración del contrato: 134.875,20 €

Reducción del plazo de ejecución en 0 (días)



- **ANDACAR 2000, S.A.:**

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de un vehículo al mes con todos los gastos (arrendamiento, mantenimiento, seguro, otros) incluidos: 420,00 €

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de todos los vehículos que componen el lote al que se licita al mes, con todos los gastos incluidos: 1.680,00 €

-Importe (IVA excluido), del coste total de los vehículos que componen en lote al que se licita, por el tiempo total de duración del contrato: 100.800,00 €

Reducción del plazo de ejecución en 35 (días)

- **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.:**

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de un vehículo al mes con todos los gastos (arrendamiento, mantenimiento, seguro, otros) incluidos: 474,58 €

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de todos los vehículos que componen el lote al que se licita al mes, con todos los gastos incluidos: 1.898,32 €

-Importe (IVA excluido), del coste total de los vehículos que componen en lote al que se licita, por el tiempo total de duración del contrato: 113.899,20 €

Reducción del plazo de ejecución en 0 (días)

LOTE Nº2: (Diez vehículos con distintivos policiales)

- **ANDACAR 2000, S.A.:**

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de un vehículo al mes con todos los gastos (arrendamiento, mantenimiento, seguro, otros) incluidos: 570,00 €

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de todos los vehículos que componen el lote al que se licita al mes, con todos los gastos incluidos: 5.700,00 €

-Importe (IVA excluido), del coste total de los vehículos que componen en lote al que se licita, por el tiempo total de duración del contrato: 324.900,00 €

- **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.:**

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de un vehículo al mes con todos los gastos (arrendamiento, mantenimiento, seguro, otros) incluidos: 659,04 €



-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de todos los vehículos que componen el lote al que se licita al mes, con todos los gastos incluidos: 6.590,40 €

-Importe (IVA excluido), del coste total de los vehículos que componen en lote al que se licita, por el tiempo total de duración del contrato: 375.652,80 €

4º.- Con fecha 3 de abril de 2017, consta en el expediente informe emitido por el Jefe de Sección de Servicios Generales de la Policía en el que se establece el resumen para los dos lotes:

LOTE Nº1

LICITANTES CONSIDERADOS	OFERTA IVA excluido	OFERTA IVA incluido	TOTAL PUNTOS
AGC AUTORENTING	138.240,00	167.270,40	35,82
ARVAL SERVICE LEASE	134.875,00	163.198,75	39,79
ANDACAR 2000 S.A	100.800,00	121.968,00	80,00
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	113.899,00	137.817,79	64,54

LICITANTES CONSIDERADOS	PLAZO TIPO	OFERTA/ REDUCCIÓN	TOTAL PUNTOS
AGC AUTORENTING	60 DÍAS	15 DÍAS	5
ARVAL SERVICE LEASE	60 DÍAS	0 DÍAS	0
ANDACAR 2000 S.A	60 DÍAS	35 DÍAS	11,67
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	60 DÍAS	0 DÍAS	0

Tabla Resumen lote nº 1.

LICITANTES CONSIDERADOS	H.1.1	H.1.2	TOTAL PUNTOS
AGC AUTORENTING	35,82	5	40,82
ARVAL SERVICE LEASE	39,79	0	39,79
ANDACAR 2000 S.A	80,00	11,67	91,67
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	64,54	0	64,54

LOTE Nº2

LICITANTES CONSIDERADOS	OFERTA IVA excluido	OFERTA IVA incluido	TOTAL PUNTOS
ANDACAR 2000 S.A	324.900,00	393.129,00	100,00
ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.	375.652,00	454.538,92	73,74

5º.-Analizadas las ofertas, en base al informe emitido con fecha 3 de abril de 2017, la Mesa de Contratación con fecha 6 de abril acordó:



LOTE 2: Proponer la adjudicación de este lote a la mercantil “ANDACAR 2000 S.A.”, previo requerimiento de la documentación necesaria de conformidad con el PCAP.

LOTE 1: Requerir a la mercantil “ANDACAR 2000 S.A.” justificación de su oferta realizada por encontrarse en baja desproporcionada o anormal (art. 152 TRLCSP), respecto a su oferta económica y respecto a su oferta de reducción de plazo de entrega de los vehículos.

6º.- Con fecha 17 de abril de 2017, consta en el expediente informe favorable emitido por el Jefe de Sección de Servicios Generales de la Policía Municipal en relación a la justificación realizada por la mercantil ANDACAR S.A. respecto al Lote nº 1, ratificándose en el informe de valoración de las ofertas de fecha 3 de abril de 2017 respecto a la propuesta de adjudicación en resumen para:

a) *LOTE Nº1 nº 1 (ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.)* dado que la empresa ANDACAR 2000 S.A. ha manifestado la preferencia en la adjudicación con el segundo lote en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del apartado A.2 sobre división en lotes del objeto del contrato y limitación de adjudicación de lotes (Cuadro de características del Pliego de Cláusulas administrativas particulares) en caso de ser propuesto para la adjudicación de los dos lotes.

b) *LOTE Nº2 (ANDACAR S.A.)*

Con fecha 17 de abril de 2017 consta informe del Jefe Sección de Servicios Generales de la Policía Municipal de error material detectado en importe de oferta económica en el lote nº1 del licitador Alphabet España Fleet Management S.A., es 113.899,20 € (IVA excluido), en vez de transcrito de 113.899,00 € (IVA excluido), aclarando que la diferencia de 20 céntimos existente entre ambos importes, no supone alteración en el cálculo de la obtención de la puntuación para dicho lote.

7º.- La Mesa de Contratación con fecha de 5 de mayo de 2017, tras aceptar los informes del Jefe de Sección de Servicios Generales de la Policía Municipal de 17 de abril de 2017 y la calificación de la documentación presentada por “**ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A.**” (lote nº 1) y “**ANDACAR 2000 S.A.**” (lote nº 2), en calidad de licitadores que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, que incluye la garantía definitiva por los siguientes importes LOTE 1 (5.694,95 €) y LOTE 2 (16.245,00 €) mediante aval, propone la adjudicación del contrato a los citados licitadores .

8º.- El órgano competente para la contratación es la Junta de Gobierno Local, conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda del TRLCSP y Acuerdo 1 de marzo de la Junta de Gobierno de Local.



En su virtud, **SE ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar válido el acto licitatorio.

SEGUNDO- Adjudicar el contrato contratación del arrendamiento de vehículos con destino al servicio de Policía Municipal, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, dividido en lotes, a los siguientes licitadores:

-ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A con C.I.F. A911001438 y domicilio en José Echegaray 20, 28232 LAS ROZAS Madrid en las condiciones que figuran en su oferta –que se resumen en el apartado 4 de la parte expositiva de la presente resolución- y las que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y el pliego de prescripciones técnicas, al ser la oferta más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación del presente contrato para el siguiente lote:

LOTE 1: “contratación del arrendamiento de vehículos con destino al servicio de Policía Municipal, (4 vehículos sin distintivos policiales) por un importe: Ciento treinta y siete mil ochocientos diecisiete euros con setenta y nueve céntimos de euro (137.818,03 €) IVA incluido y (113.899,20 € IVA exduido)

Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de un vehículo al mes con todos los gastos (arrendamiento, mantenimiento, seguro, otros) incluidos: 474,58 €

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de todos los vehículos que componen el lote al que se licita al mes, con todos los gastos incluidos: 1.898,32 €

-Importe (IVA excluido), del coste total de los vehículos que componen en lote al que se licita, por el tiempo total de duración del contrato: 113.899,20 €

Reducción del plazo de ejecución en 0 (días)

Duración: 60 meses

-ANDACAR 2000 S.A con C.I.F. A12363529 y domicilio en Avenida Valencia s/n(Esquina Travesía Valencia)12006 Castellón -en las condiciones que figuran en su oferta –que se resumen en los apartados cuarto de la parte expositiva de la presente resolución- y las que se detallan en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y el pliego de prescripciones técnicas, al ser la oferta más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación del presente contrato para el siguiente lote:



LOTE 2: “contratación del arrendamiento de vehículos con destino al servicio de Policía Municipal, (10 vehículos con distintivos policiales) Importe: Trescientos noventa y tres mil ciento veintinueve (393.129,00 €) IVA incluido (324.900 €) IVA excluido con el siguiente desglose:

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de un vehículo al mes con todos los gastos (arrendamiento, mantenimiento, seguro, otros) incluidos: 570,00 €

-Importe (IVA excluido), del coste de arrendamiento de todos los vehículos que componen el lote al que se licita al mes, con todos los gastos incluidos: 5.700,00 €

-Importe (IVA excluido), del coste total de los vehículos que componen en lote al que se licita, por el tiempo total de duración del contrato: 324.900,00 €

Duración: 57 meses

TERCERO.- A fin de hacer frente a la ejecución del contrato, comprometer los siguientes gastos, sin perjuicio de realizar en su caso los ajustes de anualidades:

-Comprometer un gasto a favor de **ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT S.A**” (lote nº 1) por importe de ciento treinta y siete mil ochocientos dieciocho euros con tres céntimos de euro (137.818,03 €) IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 08/1321 204 del Presupuesto Municipal con la siguiente distribución:

-2017	18.375,76 euros IVA incluido
-2018	27.563,64 euros IVA incluido
-2019	27.563,64 euros IVA incluido
-2020	27.563,64 euros IVA incluido
-2021	27.563,64 euros IVA incluido
-2022	9.187,71 euros IVA incluido

-Comprometer un gasto a favor de **ANDACAR S.A.** (Lote nº2) por importe de trescientos noventa y tres mil ciento veintinueve euros (393.129,00 €) IVA incluido, con cargo a la partida presupuestaria 08/1321204 del Presupuesto Municipal con la siguiente distribución:

-2017	34.485,00 euros IVA incluido
-2018	82.764,00 euros IVA incluido
-2019	82.764,00 euros IVA incluido
-2020	82.764,00 euros IVA incluido
-2021	82.764,00 euros IVA incluido
-2022	27.588,00 euros IVA incluido



La eficacia de este acuerdo quedará condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente por las cantidades indicadas en los ejercicios de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

Esta partida presupuestaria queda condicionada a las posibles variaciones que se adopten por el Pleno Municipal en orden a la clasificación orgánica, funcional y económica para los ejercicios presupuestarios de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022.

CUARTO.- Dar cuenta del presente acuerdo a efectos de formalización y registro, a la Sección de Gobierno y Actas. El contrato se formalizará en documento administrativo y requerir a las empresas adjudicatarias de cada uno de los lotes, a que concurran a dicha formalización en la fecha que le sea señalada por el Ayuntamiento, para lo cual deberá acreditar previamente el abono de los gastos de publicidad de la licitación y formalización del contrato. La formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

QUINTO.- Notificar la presente resolución a los licitadores y publicar la adjudicación y la formalización en el perfil del contratante.

SEXTO.- Dado que el número de ejercicios posteriores a que se aplica el gasto del presente contrato es superior a cuatro, aclarar que el número de anualidades del contrato acorde con el apartado tercero de la parte expositiva del Acuerdo de 8 de febrero de 2017 de Junta de Gobierno Local y el informe de Intervención General de fecha 25 de enero de 2017, todo ello de conformidad con el artículo 174.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, ampliando en la medida correspondiente a este caso si fuere necesario.

SEPTIMO.- Designar Responsable Municipal del Contrato al Jefe de Sección de Servicios Generales, Juan Antonio Zurro Galván de conformidad con la previsión contenida en el art. 52 del TRLCSP.

OCTAVO.- Delegar la resolución de cuantas cuestiones se susciten a lo largo de la tramitación de este expediente en el Concejal Delegado General del Área de Seguridad y Movilidad o en quien legalmente le sustituya.



Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

Valladolid, 10 de mayo de 2017, el Vicesecretario General, P.D., el Jefe de la Secretaría Ejecutiva del Área de Seguridad y Movilidad, Daniel Veganzones Pequeño

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
DANIEL
VEGANZONES PEQUEÑO
Fecha Firma: 10/05/2017 10:01

Fecha Copia : Wed May 10 10:11:41 CEST 2017

Código seguro de verificación(CSV): 94df507094f66ea0fef184f560b47f2233267145
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>
